Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO III	REDACCION Rambla de San Juan, 53 principal ADMINISTRACION Rambla de San Juan, 71, imprenta	Tarragona: viernes 12 de Marzo de 1897	PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En Tarragona 1'75 ptas. al mes y 5 ptas. trimestre. En el resto de España 6 ptas. trimestre. En el extranjero 15 ptas. trimestre.-Pago adelantado Remitidos y anuncios á precios convencionales.	NÚM. 586

LA TOMA DE SALITRAN

Merecen ser conocidas las atinadas reflexiones que hace el *Heraldo* en el siguiente artículo respecto al grande esfuerzo de voluntad y de inteligencia que representa la toma de Salitrán, contando con tan pocos medios como cuenta el general Polavieja en relación á la magnitud de la resistencia opuesta por los rebeldes:

«El ilustre caudillo á quien con tan malas artes se combate, vence en Filipinas, salvando el prestigio de nuestras armas.

Es curioso el contraste entre las dos campañas que sostenemos.

En una hemos reunido el mayor ejército que ha tenido nunca España; inmenso material de guerra; cientos de millones. Hemos sido pródigos de la sangre y de los recursos de la nación. En otra el Gobierno se ha mostrado corto en el gastar y en el envio de hombres, alegando, como recientemente lo ha hecho, que estas cosas hay que mirarlas despacio, y que las fuerzas de la patria no deben gastarse sino después de bien probada y calculada la necesidad del esfuerzo. Para Cuba, alardes de que hay cuanto dinero y cuantos soldados hacen falta.

«Gastaremos el último soldado y el último duro», decia con épica arrogancia el señor Cánovas, cuando aun no habia pensado en meterse á reformista, aconsejado por las potencias. Para Filipinas, la arrogancia se ha trocado en prudencia, y el alardear de disposición al sacrificio, en interés por evitarlo.

* *

La gloria de la organización y dirección de la campaña de Filipinas, es toda del general Polavieja porque todo lo ha tenido que hacer él. La energía de su caracter, su actividad infatigable y su perfecto conocimiento del arte de la guerra, le han permitido preparar en dos meses estas hermosas operaciones de Cavite, en las que vamos de triunfo en triunfo, á despecho de tantos y tan gra es incomvenientes como se ofrecian para sacarlo todo de la nada, que era lo que allí habia, y de la mala voluntad de los de aquí, lo que aun es peor y más difícil.

Gracias al ejemplo de arriba y á la autoridad que da al que manda el constante acierto en el mandar, el ejército de Filipinas, no sólo obedece y respeta á su caudillo sino que le adora y siente por él el mayor entusiasmo. Todos, de soldado á general, van á la pelea con la más ciega confianza en el general en jefe, seguros de que lo dispuesto está bien dispuesto y conduce derecho á la victoria. Los jefes mueren como Albert gritando; *Viva España!* ó como Zabala diciendo *¡seguir seguir!* ¿Verdad que esto levanta el espíritu y volviendo el pensamiento á los buenos tiempos de nuestra historia hace pensar en el término de las miserias y desdichas presentes?

Zabala, de cuyo ascenso tanto murmaraban hace muchos dias los que ahora tendrán que callar avergonzados, era, como Albert, muy querido del general Polavieja, al cual inspiran vivo efecto hombres de esos, siempre dispuestos al sacrificio. De este temple son los que le rodean y le ayudan en la campaña comenzada con tanta gloria.

Esta unidad de sentimientos y de aspiraciones da al pequeño ejército de Filipinas una fuerza tal para la acción, que le hace capaz de grandes cosas.

«Llegaron los refuerzos (dice una carta de Manila que á la vista tenemos y que refleja perfectamente el estado de los ánimos muy pocos dias antes de comenzar las operaciones); empezó el movimiento de tropas para colocarlas en puntos convenientes; se acabó de organizar la caballería y la artillería; ya están en sus puestos los parques de Ingenieros; los depósitos de víveres y de municiones; se han construido hornos; se han habilitado hospitales de evacuación; se ha constituido la guerra. Dentro de pocos dias empezará el avance.

¡Dios quiera darnos suerte para bien de España.

»No pueden ahí imaginar las dificultades que ha habido que vencer. Este es el país más apático del mundo. Gracias á que todos andamos de cabeza, ha sido posible organizar esto.

»El secreto de esta rapidez de organización es lo más sencillo que cabe imaginar. Llegaba un jefe; dábasele una órden de difícil cumplimiento; torcía el jefe el gesto viendo lo arduo del problema; pero al mismo tiempo el general ponía á su disposición toda clase de elementos y el jefe salía muy contento á repetir la misma escena con los capitanes.

Resultando: que de arriba se exigía mucho, pero que se daban facilidades; de abajo no podían venir dificultades y se trabajaba con entusiasmo ¡y con exaltación rabiosa. Este es el secreto y no otro; pero para lograr esa cosa, al parecer tan sencilla, ¡cuántas y cuán buenas cualidades y dotes de mando se han de tener!»

* *

Nuestras tropas hállanse á pocos kilómetros de Imus, donde el enemigo, numeroso, bien armado y municionado y dispuesto á resistir á todo trance, va á poner á prueba al valor de los españoles y la pericia del general que les manda. Este ya ha advertido á tiempo, á quien debía advertirlo, de que necesitaba considerables refuerzos para acabar la victoria y consolidar la paz.

Si con las escasas fuerzas de que dispone, mermadas por la guerra. las enfermedades y las guarniciones, logra terminar felizmente tan difícil empresa, cuya será la gloria y para él y para la augusta dama que tuvo la iniciativa de su nombramiento el agradecimiento de todos los españoles.

Pero si por habérsele negado lo que pidió, ó por enviárselo tarde, escaso y mal, la guerra se prolonga otro año ó sucede algún descalabro, ¿á quién habrá que exigir responsabilidades?

Triste será que las pasiones se sobrepongan al interés nacional y ayuden inconscientemente á la rebeldía tagala contra la integridad del territorio; pero si tal sucediese, no creemos que tan grave falta dejase de llevar aparejado en breve plazo el merecido castigo.»

Banco de España

El balance de anteayer.—Situación del Tesoro.—Gastos de las guerras.

El balance del Banco que publica ayer la *Gaceta* refleja los pagos de consideración hechos por cuenta del Tesoro de la Península y los nuevos préstamos facilitados al Ministerio de Ultramar durante la última semana.

A causa de aquellos pagos y de estos préstamos, y á pesar de haber disminuido los descuentos en más de cinco millones, y de estarse recaudando las contribuciones, ha aumentado la circulación de billetes en más de cinco millones, y disminuido la plata en caja en cerca de cuatro millones.

El saldo á favor del Tesoro en su cuenta corriente general de efectivo ha disminuido, con relación al balance del sábado anterior, en nueve millones, importando solo 37 millones, á pesar de los considerables recursos extraordinarios obtenidos por el Tesoro por operaciones de crédito, según explicamos en uno de los domingos anteriores.

Por cierto que al ocuparnos ahora de este saldo, recordamos haber leido hace pocos dias en los periódicos una nota oficiosa, anunciando como cosa muy lisonjera que al terminar el mes de Febrero, ascendía á 53 millones.

¿A qué conduciría hacer publicar noticias de ese corte, cuyo efecto es contraproducente, porque no prueba nada favorable el presentar aparatosamente una cifra como saldo en dia determinado?

La poca consistencia de aquel saldo, y por consiguiente, la falta de tino en la pretensión de hacerlo valer, salta á la vista al resultar en el Balance del Banco de ayer, es decir, seis dias después, disminuido en 16 millones y reducido á 37 millones.

¿Cuando comprenderá el ministro de Hacienda que con la sinceridad y la moderación se sirve mejor al interés público que con artificios y jactancias?

Mediante artificios, y ocultando sigilosamente los compromisos contraidos por el Tesoro de la Península, como fiador del de Cuba, se podrá ir aplazando la confesión oficial de la grave situación á que hemos llegado; pero los hechos y la realidad al fin se han de imponer, y hágase ó no se haga la confesión, no se podrá evitar las terribles consecuencias del mal que no se tiene el valor de declarar, á pesar de que solo demostrando tenerlo se podrá inspirar la confianza de que se trabaja de verdad por preparar el remedio.

Cuando lleguen los últimos dias del ejercicio y aparezca el enorme déficit en vez del superavit prometido, ¿de qué servirá haber puesto tanto empeño en disimular hasta última hora los resultados de la imprevisión con que se viene administrando la Hacienda?

No es de extrañar que el Banco haya tenido que facilitar durante la última semana otros cuatro millones al Ministerio de Ultramar, porque por una par e la emisión de 20 millones de pesos en papel moneda hecha en Cuba en Diciembre último está agotada, y por otra es necesario enviar mensualmente á Filipinas dos millones de pesos según ha declarado uno de estos dias el jefe del Gobierno.

En Cuba se gasta una enormidad.

Según las cuentas de aquella guerra, publicadas en la *Gaceta* del 7 de Diciembre y de 5 del actual, la caja del Ministerio de Ultramar ha efectuado, desde el 4 de Marzo de 1895 hasta el 31 de Diciembre de 1896. pagos para la campaña por valor de 540 millones de pesetas, mereciendo notarse que corresponden á los diez y seis primeros meses, ó sea hasta 30 de Junio último, 315 millones, y á los seis meses últimos, es decir, desde 1.º de Julio á 31 de Diciembre, 225 millones, lo cual indica un crecimiento enorme en los pagos en el segundo período.

Además están ya agotados, como hemos dicho, los 20 millones de pesos emitidos en la Habana en billetes.

Y mientras en Cuba no llevan trazas de disminuir, en Filipinas empiezan ahora los gastos, y es de temer sean muy considerables.

A todo esto, del último empréstito de 400 millones solo quedan ocho millones disponibles, y al Banco de España, que es quien está proporcionando todos los recursos para las guerras de Cuba y Filipinas, le debe ya el Ministerio de Ultramar más de 160 millones.

Por otra parte, los vencimientos por Deudas de Cuba desde 1.º de Abril á 15 de Julio próximo, ascienden á 37 millones de francos y 45 millones de pesetas.

De todo lo cual resulta una situación tan grave, que solo una gran energía y una absoluta abnegación en el Gobierno podrian dominarla.

(De *El Correo*).

Cuestion de Creta

Respuesta de Grecia

Ya se conoce el texto de la respuesta dada por Grecia á la nota colectiva de las potencias.

Contiene, además, párrafos en los cuales invócanse los altos intereses de la humanidad y del órden, á fin de que las potencias consientan que el ejército griego continúe en Creta.

Añade que Grecia no puede en manera alguna abandonar á los cretenses, porque las tropas turcas han contribuido siempre á las agresiones de que aquellos son víctimas.

Termina diciendo que el Estado helénico, profundamente conmovido por semejante situación, no podria resistir análogas perturbaciones, si no se le pone pronto remedio.

Casi todos los periódicos de París hablan de este documento, y dicen que no puede menos de reconocerse en él una gran moderación, y que las potencias deben facilitar una transacción.

Tanto Francia como Inglaterra é Italia, parecen animadas de sentimientos benévolos de conciliación hácia Grecia, pero se ignora la actitud que adoptarán las demás potencias, y particularmente Alemania, la cual ha mostrado hasta ahora la mayor intransigencia.

Política jocosa

CUESTION DE GABINETE

Envite que hace el gobierno cuando se ve apurado en el juego y trata de recuperar su capital. Como ve perdidos sus fondos, que consistían en las simpatías de la Cámara y en el halago de la opinión pública, envida el resto que tiene sobre la mesa, esto es, la cartera. Semejante arranque de atrevimiento aterra algo á la oposición y alienta á los desanimados amigos, que desde aquel momento se interesan en el envite y hacen apuestas á su favor.

En estos casos los ministros generalmente envidan con buenas cartas, y en lugar de resignación ó desprendimiento, aquel envite revela orgullo y vanidad, pues están seguros de ganar, porque no lo admitirán los contrarios. Sucede también, aunque rara vez, que envidan de falso, porque no conocen bien el valor de sus cartas, y admitido el envite, gana la oposición y los ministeriales se quedan sin un cuarto. Esto lo hacen cuando saben de seguro que si ellos no envidan les han de envidiar los contrarios, y sería una mengua no admitir.

Lo más común es que si los ministros se ven perdidos, *apaguen* la luz, *rasguen* la baraja y *recojan* su capital de la manera que puedan para volver á jugar otra vez con cartas más conocidas, aunque sean de *pago*.

J. R. A.

Extracto del Boletin Oficial

Circulares del señor gobernador interesando la captura de Isidro Rius Segú (a) y de José, Juan Francisco Ranbert Juandicho (a) Huche ó Chucha, y la detención del jóven Ramón Estéban Mestre.

—Edictos de subastas de fincas embargadas á contribuyentes de Castellvell y Almoster.

—Las Alcaldías de Pobla de Montornés y

Torre de Fontaubella tienen de manifiesto el apéndice al amillaramiento.

—Las de Torre de Fontaubella, Bisbal del Panadés y Pobla de Montornés los presupuestos municipales.

—El Juzgado de primera instancia de Vendrell notifica á doña Josefa Vives y Romeu se le ha embargado su finca.

—El de Gandesa hace pública la sentencia dictada por la Audiencia Territorial de Barcelona confirmando la que se dictó en el propio Juzgado por la que se condenó á los consortes Juan Roigé Sabaté y Cármen Vallés al pago de 750 pesetas en concepto de devolución á don Antonio Vallés Pedrola.

—El de Tortosa anuncia la subasta de dos casas, un trozo de terreno y una pieza de tierra situadas en Santa Bárbara y tres heredades enclavadas en el término municipal de Amposta.

—Relación de los destinos vacantes destinados á los individuos y clases de tropa.

Noticias Locales

Ayer fué conducido á la última morada el cadáver del soldado procedente del ejército de Cuba don Pedro Ferrán Martí.

Sencillo, á la par que lucido y severo fué aquel acto, que presidieron en unión del afligido padre de la víctima de sus patrióticos deberes, los señores gobernadores civil y militar de esta provincia, detrás de los cuales seguía un cortejo selecto y numeroso, en el que se veían representantes de todas las publicaciones locales, autoridades y personas pertenecientes á todas las clases de la sociedad tarraconense.

La Comisión provincial de la Cruz Roja, que ha organizado aquella muestra de gratitud á la memoria del hijo llorado por la patria, ocupaba lugar preferente en el cortejo fúnebre, y nuestro querido compañero, el representante de *El Imparcial*, después de depositar en nombre de dicho colega una hermosa corona á la memoria del finado, se asoció con su presencia á la demostración del duelo nacional.

Descanse en paz el fiel servidor de la patria y reciba su familia la expresión de nuestro pesar.

Nuestro apreciable colega *La Opinión* incurre ayer al reseñar la reunión celebrada por los representantes de la empresa del teatro del Ateneo y de la prensa, en un error, fácil de explicar por otra parte.

Se habló de que la prensa se abonara á las funciones anunciadas á beneficio de los enfermos y heridos procedentes del ejército de Cuba y Filipinas, y como en el Ateneo no se ha abierto nunca abono se convino en que cada periódico satisficiera en taquilla el importe de la localidad que según costumbre se le reserva, y que la suma de todas ellas fuese entregada íntegra y directamente á la Comisión de la Cruz Roja.

Invitados por nuestro querido amigo particular don Félix Méndez de Vigo, acudimos anoche á su casa para gozar de una de aquellas veladas que con más propiedad pueden denominarse reunión familiar.

En efecto; allí no se vió nada de extraordinario; únicamente podía observarse la afluencia de amigos de la casa, que sin necesidad de ceremoniosas invitaciones ni de aristocráticos remilgos acudían allí para observar los progresos de la «Banda Alegre», y asociarse á las alegrías del señor Méndez.

La velada resultó animadísima, y en ella lucieron sus dotes de gentileza y distinción los simpáticos dueños de la casa, el querido amigo Félix Méndez y su elegante cuanto bellísima hermana la señorita Elisa, tan distinguida por su hermosura como por su discreción.

La «Banda Alegre», con sus acordes *alegró* la velada, ejecutando un airoso paso doble, el wals «Ecos del alma» y la preciosa gavota «Epifanía»; los simpáticos hijos del señor Catalá, director de la banda citada, interpretaron el airoso wals «Sobre las olas» y la «Patrulla Turca», composiciones cuya ejecución, al igual de las anteriores, se hizo acreedora á los entusiastas aplausos de los concurrentes.

Lo mismo ocurrió con respecto á la polka «Alegría», mazurka «Hamburgo» y paso doble «Pau y Toros», ejecutadas todas con notable maestría por la «Banda Alegre».

La madrugada sorprendió á los concurrentes en sus felicidades y alegrías, de manera que estábamos ya en el día 12 cuando nos hemos despedido de los simpáticos dueños de la casa, tan dignos de estimación por su laboriosidad y virtudes como por la hermosura de uno de los mismos.

El lunes próximo día 15 de los corrientes debe celebrar sesión la Comisión provincial.

Las Compañías de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, de Tarragona á Barcelona y Francia, del Norte, de Medina del Campo á Salamanca, de Andaluces y de Bobadilla á Algeciras avisan al público que con el objeto de que los viajeros puedan visitar las poblaciones más importantes de las líneas explotadas por dichas Compañías, se pondrá en vigor desde el día 15 Marzo próximo la tarifa temporal T. C. núm. 2, de billetes circulares y semicirculares con trayectos adicionales y á precios reducidos, que comprende diez y ocho itinerarios de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, los cuales se expenderán en todas las Estaciones del tránsito, con arreglo á las condiciones determinadas en la tarifa.

Esta combinación ha sido aprobada por Real orden de 7 de Enero último; será valedera durante un período de diez meses, y encuéntrase con todos sus detalles en las estaciones interesadas, tanto para consulta del público como también para la venta.

Ayer tarde visitaron al señor presidente de la Cruz Roja, con objeto de darle cuenta de los acuerdos adoptados por la prensa y la empresa del teatro del Ateneo los representantes de ambas entidades.

En dicha visita los señores Arís y Cartañá hicieron exposición de los acuerdos referidos, los cuales fueron aceptados con entusiasmo y agradecimiento en nombre de la sociedad benéfica á la cual van destinados.

Contando pues con el patrocinio de aquella filantrópica Asociación, con el esfuerzo de la prensa, y con la bondad y novedad del espectáculo el éxito es seguro, puesto que el público de Tarragona, amante del arte y de la caridad, no ha de quedar desairado.

Con gran esplendor se celebró ayer en la capilla del Seminario Conciliar la fiesta del Angélico doctor Santo Tomás de Aquino.

A las siete y media de la mañana el excelentísimo é ilustrísimo señor Arzobispo distribuyó la Comunión á los alumnos, dirigiéndoles antes su autorizada palabra.

A las diez y media la capilla del maestro don Antonio Roig ejecutó á gran orquesta la grandiosa misa de Guillman.

Por la tarde la citada capilla cantó un variado Rosario, ocupando despues la sagrada cátedra el reverendo P. Salvador de la Madre de Dios que pronunció un elocuente á la par que profundo panegírico del Santo.

Esta tarde se celebrará en el salon de actos del establecimiento la velada literario-musical cuyo programa hemos ya publicado en una de nuestras últimas ediciones.

El señor presidente tarraconense del Ateneo nosha hecho observar que no fueron alumnos de aquel centro los mozalbetes que con sus pedradas molestaron á un vecino pacífico, á quien hubieron de auxiliar los dependientes de la mencionada sociedad.

La empresa del teatro Principal, deseosa de que las representaciones de ópera que empezarán mañana en el coliseo de la rambla de San Carlos resulten en realidad notables y sean dignas del numeroso y distinguido público que se propone asistir á las mismas, ha contratado para sustituir á la señora Calvera á la aplaudida contralto señorita Fábregas, ventajosamente conocida en esta ciudad.

La Comisión mixta de Reclutamiento celebrará sesion el lunes próximo á las cinco de la tarde.

El señor Balagué deseoso que todos los tarraconenses puedan apreciar sus incomprensibles esperimentos, esta noche dará otra velada en el café de París, presentándolos todos nuevos.

El cabo de serenos de la parte baja yendo ayer tarde de paseo detuvo en la carretera de Valls, cerca de Tetuán, á un pilluelo que había robado 6 ú 8 metros de cuerda de cáñamo, siendo encerrado en el cuarto de detenidos.

Se halla ya más aliviado del fuerte catarro que le ha retenido en cama algunos días nuestro particular amigo don Pablo Salvat, cobrador de las suscripciones de nuestro periódico fuera la capital.

Celebramos de todas veras la mejoría.

Los soldados Alejandro Hermorsell Roldán, Francisco Calbet Rodón y José Vilanova Catalán, regresados de Cuba por enfermos y residentes en esta ciudad, según comunicación del excelentísimo señor general gobernador militar de esta plaza y provincia, se presentarán en la Sección de Vigilancia municipal con el fin de enterarles de un asunto que les interesa.

La *Gaceta* ha publicado la siguiente real orden:

«En virtud de la real orden circular del Ministerio de la Guerra, fecha 26 de Enero último, disponiendo que el 12 de Abril próximo se provean por oposición plazas de médicos segundos del cuerpo de Sanidad militar, y con el fin de facilitar á los escolares aprovechados que quieran tomar parte en dicho certamen;

S. M. el Rey (Q. D. G.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien autorizar á los Rectores de las Universidades para que á los alumnos oficiales, y á libres mediante la oportuna matrícula, de la Facultad de Medicina, á quienes únicamente les falte aprobar asignaturas del último grupo de la Licenciatura ó período del Doctorado, previa instancia, les admitan en la segunda quincena del mes corriente el examen anticipado de Junio.»

Programa del concierto que tendrá lugar esta noche de nueve á doce en el concurrido café del Centro.

1.º «Trovador», introducción.—Verdi.
2.º «Carmen», fantasía.—Bizet.
3.º «Tanhauser», fantasía.—Wagner.
4.º «Chateaux Margaux».—Caballero.
5.º «Serenata española».—Metra.

De todos los purgantes conocidos el de mejores efectos es el *Bolado Serra*. Hay muchas imitaciones. Los legítimos se venden en la *Farmacia del Centro de R. Puig*, rambla de San Juan, número 57.

Noticias Provinciales

Por referirse á un paisano nuestro, cuyos primeros pasos en la espinosa carrera del arte parece que le auguran brillante porvenir, transcribimos de nuestros colegas reusenses los párrafos siguientes:

De *La Autonomía*:

«Cavallaria rusticana.»—Ayer púsose por primera vez en escena en nuestro Teatro Fortuny esta magnífica ópera de Mascagni.

Numeroso público asistió á la representación por ser una obra nueva y en la que hacía su debut el primer tenor Felio de Constantí.

Felio es sin duda de los mejores tenores que de largo tiempo á esta parte han cantado en el teatro Fortuny.

La hora avanzada en que terminó la función nos impide hablar de la ejecución que la cupo, como quisiéramos, lo que haremos en nuestra próxima edición, sin perjuicio de adelantar hoy que esta fué de una manera brillante, cumpliendo perfectamente todos los artistas que en la obra tomaron parte, distinguiéndose entre estos la señora Caroli y los señores Felio y Aragó.

De la orquesta hablaremos también, que bien lo merece, pues que, bajo la batuta del maestro Subeyas, hizo ayer verdaderos prodigios á los que nos tiene acostumbrados.

Baste decir que si los cantantes oyeron aplausos, los oyeron también y prolongados los músicos con su director.»

Del *Diario de Reus*:

«El tenor señor Felio, estuvo también inspiradísimo en las escenas todas, especialmente en el duo con la tiple y al despedirse de «Lucía» su madre. Posee el señor Constantí una voz potente y bien timbrada, cualidades que no dudamos tendremos ocasión de apreciar también en audiciones sucesivas, pues anoche se presentó ante nuestro público, singularmente en las primeras escenas, con visible emoción.

De *Lo Somatent*:

«Com pera emetre 'l judici que 'ns mereque no disposém de prou espay en lo present número, nos limitém á adelantar que fou sentida ab agrado y rebuda ab franca acullida, haventse tributat aplausos y aplausos que n' eran ben dignes al Director d' orquesta senyor Subeyas, á la soprano dramática Sra. Carolli, al tenor Sr. Felio, al barítono Sr. Aragó y á la orquesta la que semblava que no fos la mateixa que venim sentint per un espay tan llarch d'anys.»

En Vilabella los labradores de aquel término municipal se dedican con gran actividad á la plantación de cepas americanas para contrarrestar los efectos de la filoxera, calculándose en unas setecientas mil las cepas plantadas hasta ahora.

Del mismo punto escriben que los sembrados presentan muy buen aspecto, augurándose una buena cosecha á no sobrevenir algún contratiempo.

El ilustrísimo señor Obispo de Tortosa ha socorrido con una cantidad, á los desgraciados pescadores que días atrás sufrieron en las golas del Ebro, la pérdida completa de una barraca, destruida por un formidable incendio.

De Todas Partes

He aquí según datos estadísticos del ministerio de la Guerra las fuerzas que han salido para Ultramar desde que empezaron las guerras.

Para Cuba:

Desde el 8 de Marzo de 1895 al 31 Diciembre de 1896:

Número de expediciones, 12.—Número de vapores que han transportado tropas, 159.

Unidades enviadas.—85 batallones de infantería; 200 séptimas y octavas compañías para aumentar á ocho el número de las de cada batallón; un regimiento y 28 escuadrones sueltos de caballería (total, 32 escuadrones); ocho baterías de montaña y un batallón y cuatro compañías de artillería de plaza; un batallón de zapadores minadores y 16 compañías de ferrocarriles y telégrafos.

Además gran número de hombres (reclutas y voluntarios) para nutrir los cuadros y mantenerlos siempre en pie de guerra.

Oficialidad.—Marcharon 40 generales, 651 jefes y 1.107 oficiales.

Tropa.—Infantería, 160.184.— Caballería, 5.617.—Artillería, 3.143.—Ingenieros, 3.535.—Infantería de Marina, 3.590.—Total, 176.066.

Material de guerra.—110.746 fusiles Maúser, 12.602 carabinas y tercerolas id., 87,939 fusiles Remigtón y 150 mosquetones; 76 millones 966.511 cartuchos y 237.326 kilogramos de pólvora de fusil; 5.000 bayonetas sueltas y 4.460 sables de caballería; 140.375 correajes y 3.960 monturas; 191 cañones de diferentes sistemas y calibres, 45.662 granadas de distintas clases; 119 cartuchos para ametralladoras y 32.000 metros de filoseda para calibres mayores.

Para Puerto Rico:

Nueve expediciones con tres generales, 25 jefes, 177 oficiales y 4.480 de tropa, y abundante material de guerra.

La tropa fué toda de infantería.

Para Filipinas:

Desde el 4 de Septiembre al 31 de Diciembre:

Número de vapores, 15.

Generales, 6; jefes, 84; oficiales, 568; tropa, 24.540; á saber:

De infantería, 20 821; caballería, 160; artillería, 561; de infantería de Marina, 2.998.—Total, 24.540.

A lo que se puede añadir una compañía de ingenieros telegrafistas que está navegando en la actualidad.

Material de guerra.—18 cañones, 6.000 granadas, 15 millones de cartuchos y 30.000 kilogramos de pólvora, 280 sables, 802 machetes y 120 lanzas.

Sección Religiosa

Santos de hoy.—San Gregorio el Magno papa.

Santos de mañana.—Santos Ramiro, Rodrigo y Salomón mártires.

Oración de Cuarenta Horas

Huérfanas.—Continúa dicha oración estando expuesto S. D. M. por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva, y por la tarde de cuatro y cuarto á siete, cantándose el seráfico Trisagio.

Corte de María

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora del Pilar en la Enseñanza.

SECCION COMERCIAL

MERCADOS NACIONALES

Ateca (Zaragoza), 8.

A las inmejorables clases de los vinos tintos que existen en estas bodegas es debido la gran exportación que diariamente se hace por esta estación pues en estos últimos dias se han exportado unas 100 toneladas destinadas á diferentes puntos, pero especialmente Reinosa y Aguilar del Campo.

Para ambas estaciones existe la tarifa especial B. M. N. número 1.

Los precios de compra en bodegas han sido 18 y 18 1/2 pesetas los 120 litros, con animación para cerrar ajustes.

Respeto al negocio del trigo existe una paralización pasmosa.

Las clases agrícolas, industriales y comerciales, apuradísimas por las pocas operaciones que hacen.

Tarazona 9.

El precio del aceite está muy firme á 60 reales arroba de 12.600 gramos, y sin que los propietarios quieran ceder á este precio.

En vino tambien se observa algún movimiento, sin que su precio se exceda de 22 pesetas alquiz de 120 litros.

El tiempo de muchos vientos que perjudican notablemente los sembrados, que de seguir así, por más que no se hizo buena siembra, dejará mucho que desear el estado de los campos.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

ENTRADAS DEL DIA 11

De Génova y Barcelona en 4 ds., v. italiano «Unione», de 229 ts., c. Corsanego, con 95 bocoyes vacíos á Luthi Zingg et Marcet, 34 idem idem á Mayner, Plá y C.ª, 5 id. id. á E. Fábregas y 125 id. id. á Wagner et Fiechter, consignado á los señores Casaseca y Terre.

DESPACHADAS

Para Port-Vendres, pail. «Alphonse et Marie», p. Vidal, su consignatario don A. Mariné, habiendo embarcado de Violet freres 128 bocoyes vino.

Para Génova, v. «Unione», c. Corsanego, habiendo embarcado de: Luthi Zingg et Marcet, 191 bocoyes vino, de la orden 17 id. id. de Hober Salis et C.ª, 17 id. id., de J. B. Berger 37 id. id., de Grau, Sabater y C.ª, 50 sacos avellana en grano, 1.000 id. almendra en cáscara y 50 id. id. en grano, de Hijo de J. Bartomeu, 300 id. almendra en cáscara y de A. Plana, 142 id. avellana en cáscara.

BUQUES A LA CARGA

VIERNES 12

Para Valencia y Collera v. «Cervantes», su agente don José María Ricomá.

Para Bilbao y esc. v. «Cabo Palos», consignatario don Mariano Peres.

SÁBADO 13

Para Liverpool v. «Rivera», consignatarios señores Mac-Andrews y compañía.

LUNES 15

Para Génova y Fiume v. «Sevilla», lo despachan los señores Boada hermanos.

Para Cette y Marsella v. «Cabo Espartel», consignatario don Mariano Peres.

MIÉRCOLES 17

Para Génova v. «Játiva», admite carga para New-York. Sus consignatarios don A. Mas y March.

CABOS SUELTOS

Segun el articulo 44 de las Ordenanzas de Aduanas, pueden ser consignatarios de mercancías los comisionistas, y no obstante, los administradores de Aduanas no admiten, según parece, las declaraciones á nombre propio

Como aclaración á este particular conviene decir que según el párrafo A. 48 de la tarifa 2.ª del reglamento de la contribución industrial, los comisionistas que intervienen en las operaciones de tránsito siempre obran por cuenta agena.

Las declaraciones deben presentarse á nombre de los destinatarios, y si éstos fueren más de uno, hay que hacer constar á continuación de los bultos que á cada uno correspondan su respectivo nombre y domicilio.

—Comunican del Havre que ha ocurrido un voraz incendio en la fábrica de aceites minerales de Desmarais calculándose en 500 000 kilos la cantidad de liquido que ha sido pasto de las llamas.

—El juzgado de Valencia se ha inhibido en favor del juez del Norte de Barcelona de la causa por estafa de doce mil duros de la quiebra Chapa.

A consecuencia de esta inhibición ayer debieron ser trasladados á la capital del Principado los procesados señores Ros y Calatayut.

—A última hora de ayer tarde solo se hallaban descargando en nuestro puerto dos buques de vela.

—Anoche se hizo á la mar el vapor «Unione» con cargamento de vino para Génova.

Bolsa de Barcelona

Cambios corrientes según telefonema de la casa «Aventino Guillem» Sociedad en comandita de Barcelona, á las seis de la tarde.

4 por 100 Interior....	62·80
4 por 100 Exterior...	75·11
Amortizable..........	75'50
Cubas 1886............	92·36
Idem 1890.............	78·75
Coloniales............	75'50
Nortes................	23·60
Francias..............	17'00
Orenses...............	10·00
Paris exterior........	58·87
Madrid interior.......	62·85
Paris á la vista......	28'20
Londres á la vista...	32'32

Recibe órdenes de Bolsa para Barcelona, Madrid, Paris y Lóndres. Compran toda clase de cupone Despacho Palau, 5.

Sección Oficial

Alcaldía constitucional de Tarragona

Señalada por el párrafo 1.º del articulo 98 de la vigente ley de Reclutamiento la fecha del tercer domingo del mes corriente como último plazo para la presentación de las justificaciones ó documentos de las excepciones alegadas por los interesados del reemplazo actual, con arreglo al artículo 87 de la expresada ley, asi como las concedidas en los años de 1894, 1895 y 1896 reproducidas oportunamente en el acto de la clasificación y declaración de soldados, se recibirán en esta Alcaldia con citación del señor regidor síndico las pruebas testificales de las referidas excepciones todos los dias laborables y en las horas que se indicarán previamente para cada uno en la tablilla de edictos colocada en el vestibulo de estas Casas Consistoriales.

Para la instrucción de los expedientes justificativos de las mencionadas excepciones, deberán los interesados presentar en la Secretaria municipal las oportunao instancias, haciendo constar los motivos en que fundan aquellas y proponiendo los extremos que deseen acreditar por medio de testigos, además de acompañar los documentos y justificantes que consideren convenientes.

De conformidad con lo dispuesto por el párrafo 3.º del artículo 63 del Reglamento dictado para la ejecución de la repetida ley, los concurrentes á los referidos reemplazos que no se hallen conformes con cualquiera de las excepciones nuevamente alegadas y las reproducidas de los años anteriores, podrán personarse en dichos expedientes si se creyesen perjudicados y producir las reclamaciones y pruebas que juzguen oportunas en oposición á las citadas excepciones.

Lo que con la relación de los mozos de los cuatro referidos reemplazos que alegaron excepción y que á continuación se inserta, se anuncia al público para conocimiento de los intere ados.

Tarragona 10 Marzo de 1897.—*M. de Orovio.*

RELACIÓN QUE SE CITA

REEMPLAZO DE 1897

Mozos comprendidos en el caso 1.º del art. 87 de la Ley

32 Juan Recasens Torrell.
50 Pedro Solé Sanz.
61 Francisco Carreté Vilafranca.
70 Ramón Virgili Guardis.
88 Rafael Martí Figueras.
98 Luis Riola Plana.
91 Pascual Ibañez Fita.
103 Pablo Maseras Saperas.
106 Francisco Brú Viladot.
118 Pedro Granada Coll.
122 José Solé Pamies.
127 Santos Crisólogo Esparsa.
125 José Tomás Solé.
141 José Esteva Estivill.
146 Juan Ferré Travé.
153 José Martí Revoltós.
171 Sebastián Martí Codinach.
196 Juan Castellvi Llorach.
216 Julián García Redondo.
269 Pablo Gabriel Gibert.
293 Juan Vallespí Jarque.

Comprendidos en el caso 2.º

7 José Inglés Befarull.
28 Juan Vilá Vives.
60 José Martí Vidal.
137 Juan Virgili Ras.
135 José Gils Torrens.
143 Luis Alberich Ras.
170 Antonio Pons Tomás.
180 José Bella Vidal.
200 José Salás Ciurana.

Comprendidos en el caso 3.º

26 Rogelio Rengel Rengel.
99 Juan Bautista Chonrera Villalba.
175 Ramón Gual Dalmau.

Comprendido en el caso 9.º

204 Ramón Tous Vives.

Comprendido en los casos 2.º y 10.º

226 Inocencio Cardona Granada.

Comprendidos en el caso 10.º

6 Joaquin Gibert Guinovart.
18 José Torres Ribas.
114 Santiago Perez Laplaza.
172 Juan Farré Montaner.
205 José María Plana Madnell.
291 Juan Martí Morera.
297 Juan Floresví Garreta.
53 Ignacio Soler Gil.
87 José Fernandez Jorge.

REEMPLAZO DE 1896

8 Juan Pons Gallart.
14 Rafael Vidal Gabriel.
20 José Vives Lloberas.
21 Manuel Brunet Escuté.
29 José Martorell Marin.
34 Juan Claravalls Altés.
37 Francisco Borull Lafont.
49 Antonio Juncosa Barceló.
55 Jaime Serra Torrens.
56 José Soler Charuba.
63 José Ester Mas.
64 Ildefonso Cortés Plana.
65 Ignacio Gabriel Greu.
73 José Guasch Pujol.
85 José Pallarés Gibert.
107 Gaspar Hernandez Pinart.
112 Olegario Babot Calafell.
115 Ramón Brunet Mañé.
119 Julián Carbonell Folch.
128 José Jornet Tarragó.
140 José Sabaté Batalla.
144 Francisco Masdeu Ciurana.
147 Ezequiel Ferré Escarrá.
155 Andrés Llagostera Boronat.
159 Antonio Forés Martí.
164 Vicente Gaspá Canals.
165 José Punsoda Boronat.
167 José M.ª Sanet Segarra.
178 José Bergadá Salvadó.
194 Juan Barberá Arbós.
195 Juan Barbenys Carreté.
199 Ricardo Gelabert Pujals.
215 Estanislao Fortuny Gibert.
224 David Corbella Llanas.
229 Juan Miralles Roca.
230 Isidro Gavaldá Jové.
239 Pedro Casas Jori.
252 Pablo Masip Cervelló.
268 Pablo Vidal Ventura.
281 José Casals Grases.
285 Antonio Juni Gonzalez.

REEMPLAZO DE 1895

5 Antonio Grau Borrell.
9 Jaime Romeu Ferrer.
33 Antonio Urgellés Baró.
47 Ramón Jové Jové.
86 Antonio Quintana Rufas.
94 Juan Donato Pallejá.
131 Manuel Braúa Tolibia.
139 José Gasull Escoté.
163 Francisco Rosell Ventura.
181 José Andreu Andreu.
191 Delmiro Alegret Antolí.
225 Pedro Solé Domingo.
227 José Mateu Borrás.
233 Manuel Archs Casanovas.
234 Victoriano Almendro Gomez.
259 Antonio Simó Alegret.
263 José Munté Bargallo.
270 Miguel Adam Xifra.
282 Juan Solé Boronat.
284 Alberto Bonet Mercadé.
288 Juan Ferré Figueras.
289 Pablo Soliano Ribal.

REEMPLAZO DE 1894

4 Antonio Altés Pamies.
35 José Vallvé Ramón.
36 Manuel Moragas Roselló.
39 Alejandro Roca Sardá.
43 Antonio María Iniesta Sanchez.
44 Federico Ribé Adserías.
45 José Alegret Brell.
46 Pedro Vives Padró.
54 Antonio Ribas Fabregat.
58 Miguel Mas Mas.
101 Pablo Icart Mas.
105 Francisco Alegret Bernadas.
110 Pedro Serra Tomás.
116 Emilio Cardona Sentis.
121 Tomás Serra Alsinellas.
177 Juan Fortuny Robert.
207 Juan Quiles Pedret.
221 Basilio Brull Roca.
238 Ramón Gimenez Sanromá.
242 Hediverto Abellá Canals.
248 Gabriel Andren Inglés.
254 Joaquín Sangenís Usó.

Servicio de la plaza para el día de hoy

Jefe de día: don Cristóbal López, comandante de Albuera.

Parada Luchana.

Visita de Hospital y provisiones, capitán 1.º de Albuera.

Paseo de enfermos, Luchana.

El capitán Sargento Mayor, *Bautista Obiol.*

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIMIENTOS.—Raimunda Rión Taberna, Juan Rión Taberna, José María Clanchet Rovira, María Esplugas Salas.

DEFUNCIONES.—Teresa Padró Gabriel, Misericordia, 25.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Administracion de Consumos

Recaudación verificada el dia de la fecha:

Administración Central.................	1'40
Fielato del Olivo.......................	23'16
Id. de Tetuán...........................	68'40
Id. del Puente..........................	270'23
Id. de San Pedro........................	13'74
Id. del Muelle..........................	46'96
Id. de la Cantera.......................	143'24
Id. de la Cadena........................	60'83
Total pesetas..........	627'96

Tarragona 11 de Marzo de 1897.

Matadero público

Reses sacrificadas el dia de la fecha

Ternera....	1.—Peso	71'9 kilos.—Pesetas	14'55
Bueyes.....	2.—Peso	439'0 kilos.—Pesetas	84'02
Carneros...	35.—Peso	486'0 kilos.—Pesetas	87'23
Cerdos.....	4.—Peso	280'0 kilos.—Pesetas	12'00
Cabritos....	0.—Peso	00'0 kilos.—Pesetas	00'00
		Total..............	197'77

Tarragona 10 de Marzo de 1897.

Telegramas

Madrid, 11, 6'20 t.

El *Heraldo* ha recibido despachos que contienen las siguientes noticias:

En varios encuentros nos mataron los insurrectos cuatro soldados é hirieron á tres.

Entre Herradura y Paso Real hubo una explosión al pasar un tren, resultando heridos un maquinista y un fogonero.

En otros varios puntos han ocurrido también explosiones.

El coronel Cirujeda y otros jefes han organizado somatenes para protejer los trabajos de los obreros.

Máximo Gomez sigue en Jatibonico.

Madrid, 11, 6'40 t.

Asegúrase que el Gobierno, en vista de los muchos heridos que regresan de Cuba, y de que se acerca el verano, ha resuelto proponer á la Trasatlántica que se organicen expediciones especiales para heridos como las estableció Francia cuando la guerra de Madagascar.

Madrid, 17, 7 n.

En Bolsa se ha dicho esta tarde, y acaso haya esto influído en el alza que han experimentado los valores después de la hora oficial de la cotización, que no sólo se enviaron refuerzos á Filipinas, sin que es probable que regresen de Cuba dentro de poco tiempo 10.000 hombres que sobran allí.

Dicen de la Habana que el general Weyler, que de un dia á otro saldrá nuevamente á operaciones, ha dispuesto sean abandonados los pueblos y poblados donde no existan voluntarios en la proporción de tres por cada soldado del ejército. Ha dispuesto asimismo que se alisten en los cuerpos de voluntarios los propietarios é industriales que aun no lo hayan hecho.

IMP. DE LA VIUDA É HIJOS DE TORT

PRECIOS Y CAMBIOS CORRIENTES.---Mercado de Tarragona

ARTICULOS	Pesetas	Peso ó med.ª	ARTICULOS	Pesetas	Peso ó med.ª	ARTICULOS	Pesetas	Peso á med.ª	Plazas		Dinero	
Espiritu de vino 35 grados sin casco	440 á 460	516 litros.	Baya de sauco........	42'50 á 45'00	41'60 kilos.	Bacalao Noruega 1.ª clase..........	38'.0 á 39'00	40 kilos.	Londres.	90 dias fha.	00'00	00'00
Id. id. rectificado todo grado id.	540 á 560	560 litros.	Harina de 1.ª clase.....	á 20'00	id.	Id. id. 2.ª clase..........	á 38'00	id.	Londres.	8 dias vta.	31'72	00'00
Id. de ind.ª extra-fin.º todo grad.º id.		500 litros.	Id. enteras........	á 19'00	id.	Francés blanco..................	á 35	id.	París.	90 dias fha.	00'00	
Id. id. prima superior id. id.		500 litros.	Id. de 2.ª id......	17'00 á 18'	id.	Islandia legtimo................	á 39'00	id.	París.	cheques...	25'70	
Id. id. prima corriente id. id.		500 litros.	Id. de 3.ª id......	12 á 13	70'80 litros.	Sardina de Andalucía..........	00 á 00	millar.	Marsella.	90 dias fha.	00'00	
Id. de orujo 35 grados id.	315 á 325	516 litros.	Salvado del país.......	4'50 á 4'75	id.	Id. de Vivero escamosas.......	18 á 20	id.	Marsella.	8 dias vta.	00'00	
Holanda de vino 19 1/2 grados id.	250 á 260	480 litros.	Menudillo............	6'00 á 6'25	41'400 kilos	Id. de id. sin escama.........	14 á 18	id.	Alicante.	8 dias vta.	0'38	
Id. de orujo 19 1/2 grados id.	170 á 175	id.	Arroz n.º 1............	14'50	id.	Id. de Cariño escamosas.......	18 á 20	id.	Barcelona.	30 dias fha.	0'62	
Anisador de vino 30 grados id.	390 á 400	id.	Id. n.º 2.............	15'50	id.	Tronco de retorno...............	70 á 75	pipa.	Barcelona.	8 dias vta.	0'25	
Id. id. 19 1/2 grados id.	á 320	id.	Id. n.º 3.............	15'75	id.	Id. de venida...................	80 á 85	id.	Bilbao.	»	0'38	
Id. id. 17 1/2 grados id.	á 270	id.	Id. n.º 7 florete......	17'50	id.	Zorra............................	á 100	id.	Cádiz.	»	0'38	
Vino tinto dulce Priorato..... id.	21 á 25	121'60 litros.	Habones..............	11	40 kilos	Almendra esperanza en grano......	54 á 60	41'60 kilos.	Coruña.	»	0'38	
Id. seco id. id.	24 á 28	id.	Azufre en polvo fiorist.	5'50 á 5'75.	id.	Id. mollar en cáscara.........	31 á 32	Saco de 50 k.	Gijón.	»	0'38	
Id. bajos id. id.	18 á 22	id.	Idem 2.ª bella.........	5' á 5'50	id.	Avellana escogida...............	26 á 27	id. de 58'40 »	Lérida.	»	0'38	
Id. del campo...............	18 á 22	id.	Alpiste...............	16 á 17'00	id.	Id. corriente................	22 á 22'25	id.	Málaga.	»	0'38	
Vino blanco.....................	18 á 22	id.	Patatas...............	4 á 5'00	id.	Id. en grano.................	40 á 42	41'60 kilos.	Madrid.	»	0'50	
Mistela negra..................	34 á 38	id.	Algarrobas...........	6'50 á 7'00	id.	Flejes hierros para pipería........	28 á 30	100 kilos	Oviedo.	»	0'38	
Mistela blanca.................	35 á 40	id.	Azúcar blanco florete..	á 11	id.	Due.s N. Orleans doble extra para p.	1.650 á 1.700	las 1.200 ds.	Palma.	»	0'38	
Aceite oliva fino del campo.........	4 á 4'50	4'13 litros.	Id. blanco.........	á 10	id.	Id. id. extra id.	1.250 á 1.300	id.	Reus.	»	0'25	
Id. id. id. de Urgel...........	4 á 4'25	id.	Id. quebrado......	á 9'50	id.	Id. de roble rojo..............	23 á 23'50	1'15 metro.	Santander.	»	0'38	
Trigo del país..................		70'80 litros.	Id. pilon..........	á 11	id.	Id. de castaño................	16 á 16'50	botada.	Santiago.	»	0'38	
Id. extranjero..................	18'50 á 19'50	55 kilos.	Id. cortadillo en caj.s	12'50	id.	Aros de avellano para pipería......	16 á 18	c.ª de 24 ds.	Sevilla.	»	0'38	
Cebada del país................	8'00 á 8'50	70'80 litros.	Anis manchego.........	60 á 65	41'60 kilos.	Id de castaño para pipería.......	á 15	id.	Tortosa.	»	0'25	
Id. extranjera.................	7'75 á 8'00	id.	Id. andaluz..........	46 á 52	id.	Mimbres para pipería............	13 á 13'50	41'60 kilos.	Valencia.	»	0'25	
Garbanzos gordos...............	45 á 50	id.	Cacao caracas superior.	4'50 á 5	Kilo.	Tablones clase de Rusia..........	60 á 65	da. de 168 ps.	Vigo.	»	0'38	
Id. medianos...............	35 á 36	id.	Id. Guayaquil superior.	3 á 3'50	id.	Petróleo en barriles.............	á 57'00	100 kilos.	Valls.	»	0'25	
Carbón Cardiff..................	á 1'65	41'60 kilos	Café Puerto-Rico......	140 á 150'25	41'60 kilos.	Idem en cajas y gasolina en id.....	á 20	id.	Zaragoza.	»	0'38	
Carbon llama.....................	á 1'60	id.	Id. Manila..........	á 125	id.	Sal granada......................	á 1'25	41'60 kilos				
Carbón fragna...................	á 1'65	id.	Guano del Perú.......	á 14	40 kilos	Idem molida......................	á 1'50	id.				

ANUNCIOS

DISPONIBLE

DISPONIBLE

DISPONIBLE